



Disponible en soporte informático el documento técnico sobre el Decreto Andaluz de Accesibilidad

Se basa en el documento técnico sobre la normativa de accesibilidad aplicable en Andalucía que se elaboró por la Dirección General de Personas con Discapacidad de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, con la colaboración de la FAMP y el CERMI, y servirá de guía para los técnicos de los Gobiernos Locales. La FAMP ya difundió una Ordenanza Tipo en dicho ámbito de colaboración con la Junta y el CERMI.

NORMATIVA

BOE

Resolución de 12 de abril de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/19/pdfs/BOE-A-2012-5262.pdf>

Orden IET/722/2012, de 11 de abril, por la que se modifica la Orden ITC/3227/2011, de 18 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para proyectos y actuaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la sociedad de la información en el marco de la estrategia del Plan Avanza2.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/13/pdfs/BOE-A-2012-5035.pdf>

Orden PRE/773/2012, de 16 de abril, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 1 de marzo de 2012, para la puesta en marcha del mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las Entidades Locales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/17/pdfs/BOE-A-2012-5182.pdf>

Orden PRE/774/2012, de 16 de abril, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 22 de marzo de 2012, para la puesta en marcha del mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las Comunidades Autónomas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/17/pdfs/BOE-A-2012-5183.pdf>

Resolución de 9 de abril de 2012, de la Secretaría General Técnica-Secretariado del Gobierno, por la que se publica la Resolución de 23 de febrero de 2012, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión y revisión del padrón municipal.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/14/pdfs/BOE-A-2012-5044.pdf>

Resolución de 13 de abril de 2012, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo 6/2012, de 6 de marzo, del Consejo de Política Fiscal y Financiera, por el que se fijan las líneas generales de un mecanismo extraordinario de financiación para el pago a los proveedores de las Comunidades Autónomas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/14/pdfs/BOE-A-2012-5080.pdf>

NOTICIAS

El TC admite a trámite el recurso y mantiene la suspensión de la incompatibilidad de alcalde y diputado

Con la admisión a trámite del Recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno contra la Ley 9/2011 que modifica Ley 1/1986 Electoral de Andalucía, y que afecta a la incompatibilidad de los Alcaldes y Diputados Provinciales en el Parlamento de Andalucía, se mantiene la suspensión de la aplicación de la Ley 9/2011, ya decretada el pasado 7 marzo (fecha de interposición del recurso) para las partes del proceso, y que se extenderá a terceros a partir de la publicación del edicto en BOE.

PAGO A PROVEEDORES

Protección de Datos en el acceso a facturas adeudadas a proveedores

La Agencia Española de Protección de Datos recuerda que el acceso a los datos de facturación ha de facilitarse por los Municipios a través de certificados digitales y no mediante uso de publicación de listados de facturas con datos de proveedores, pues esto incumple la Ley de Protección de Datos.

Hacienda posibilita conocer las novedades de este procedimiento a través de alertas RSS

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas recopila en su web toda la información actualizada sobre el procedimiento de pago a proveedores y permite suscribir alertas mediante sistema RSS para conocer todas las novedades de este procedimiento. Se facilita así la gestión a los Gobiernos Locales y a los interesados.

Balance provisional. La cuantía de facturación presentada por las CCAA casi duplica a la de los Gobiernos Locales

Tras el balance provisional de los casi seis millones de facturas presentadas, 1.931.976 lo han sido por los 4.622 Gobiernos Locales que han participado en este Fondo, y suponen 9.584 millones que beneficiarán a más de 177.000 pymes y autónomos. La facturación de las Comunidades Autónomas supone un importe de 17.255.345.839, por lo que no se han llegado a superar los 35.000 millones previstos para el Fondo.

Resolución de 13 de abril de 2012, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan para el ejercicio 2012 subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/16/pdfs/BOE-A-2012-5163.pdf>

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. Recurso de Inconstitucionalidad n.º 1345-2012, contra el artículo 1 de la Ley 9/2011, de 5 de diciembre, de modificación de la Ley 1/1986, de 2 de enero, Electoral de Andalucía, la Ley 2/2005, de 8 de abril, por la que se regula el estatuto de los Ex Presidentes de la Junta de Andalucía, y la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, en cuanto da nueva redacción al artículo 6.2.c) de la Ley Electoral de Andalucía.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/04/18/pdfs/BOE-A-2012-5236.pdf>

BOJA

Decreto 84/2012, de 3 de abril, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Sierras Subbéticas, aprobado por Decreto 4/2004, de 13 de enero, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierras Subbéticas.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/73/d/updf/d19.pdf>

Acuerdo de 20 de marzo de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba que la Comunidad Autónoma de Andalucía se acoja al mecanismo extraordinario de financiación para el pago a proveedores, de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/2012, de 9 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/72/d/updf/d11.pdf>

Orden de 23 de marzo de 2012, por la que se acuerda la formulación del Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada (Granada).

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/73/d/updf/d18.pdf>

Mañana viernes concluye el plazo para que los proveedores puedan acogerse al Plan de pagos

La confirmación se puede realizar de forma presencial en la entidad local deudora hasta el 20 de abril, o a través de la web de la Agencia Tributaria (www.agenciatributaria.es) hasta el 22 de abril. Sin este requisito, los proveedores no podrán percibir las cantidades adeudadas.

Orden de 23 de marzo de 2012, por la que se convocan los premios Andalucía de Periodismo en su XXVII Edición, para el año 2012.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/73/d/updf/d1.pdf>

Orden de 3 de abril de 2012, por la que se modifica la de 16 de marzo de 2012, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la Gestión Sostenible del Medio Natural, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se efectúa la convocatoria para el año 2012.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/75/d/updf/d1.pdf>

Resolución de 27 de marzo de 2012, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2012 las subvenciones previstas en la Orden de 21 de junio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción de festivales flamencos de pequeño y mediano formato.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/72/d/updf/d2.pdf>

Resolución de 12 de abril de 2012, de la Junta Electoral de Andalucía, por la que se hacen públicos los resultados generales y por circunscripciones, así como la relación de diputados proclamados electos en las elecciones al Parlamento de Andalucía celebradas el día 25 de marzo de 2012.

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/74/d/updf/d1.pdf>

Avda. San Francisco Javier, 22 :: Edificio HERMES 3ª - 14 :: 41018 (SEVILLA) :: Teléfono 954 659 756 :: Fax 954 657 842 :: www.famp.es


Si desea que otra persona reciba este Boletín Informativo semanal, necesita modificar su dirección o no seguir recibéndolo, por favor, remita un correo electrónico con su petición a la siguiente dirección secretariageneral@famp.es

La información contenida o adjunta a este e-mail (el "mensaje") es confidencial y restringida. Si usted no es el destinatario del mismo, debe saber que cualquier utilización, divulgación, reproducción y distribución, total o parcial, de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique inmediatamente, devolviéndonos el mensaje, y proceda por favor a la destrucción inmediata del original. Internet no permite garantizar la integridad de este mensaje.

Federación Andaluza de Municipios y Provincias declina toda responsabilidad al respecto en caso de modificación del mismo.

This message and any attachments (the "message") are intended solely for the addressees and are restricted and confidential. If you receive this message by mistake, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination or disclosure, either whole or partial, is prohibited. The internet can not guarantee the integrity of this message.

Federación Andaluza de Municipios y Provincias shall not therefore be liable for the message if modified

 Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. **Proteger el medio ambiente está en nuestra mano.**